

MUY
IMPORTANTE



CIRCULAR Nº **4**
DEPOSITADA EN CASILLERO
FECHA **2 MAR 2010**

Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, Febrero 26 de 2010

Señor
Secretario

Circular Nro. **4**....

Ref: PERSONA AUTORIZADA

De mi consideración:


Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al tema de referencia a fin de actualizar el registro de las personas autorizadas por los clubes para firmar notas dirigidas a esta Unión en forma indistinta con quienes ejercen funciones directivas-estatutarias en ese Club y sin cuya firma no se podrá dar curso a las mismas conforme requisitos establecidos por las normas vigentes.-

A fin de facilitar a las entidades integrantes de esta Unión el cumplimiento en tiempo y forma de las diligencias que establecen las distintas reglamentaciones, el Consejo Directivo resolvió que se podrá designar para actuar indistintamente con las autoridades estatutarias del Club (Presidente, Vicepresidente y Secretario), en caso de que estos no pudieran suscribir las notas, a otra/s persona/s para firmar los documentos referidos.

Para ello deberán remitir una nota a esta Secretaría firmada por las autoridades estatutarias haciendo saber las atribuciones asignadas al sustituto con la inclusión de la firma de éste para su registro.

A tales efectos, acompaño formulario respectivo que deberán remitir a esta Secretaría no más allá del **12 de marzo** debidamente firmado por las autoridades estatutaria del club.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


Carlos Righi
Secretario

Papei membreta del club

Buenos Aires, 5/11/2011

Señor
Secretario de la
Unión de Rugby de Buenos Aires
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de informarle que el

CLUB
autoriza únicamente al/ los Sr/ Sres.

cuya/s firma/s se consignan al pie, a ejercer las siguientes facultades

- | | | |
|---|----|----|
| 1. Firmar conformidad de pases de jugadores al club | si | no |
| 2. Firmar pases de jugadores a otros clubes | si | no |
| 3. Comunicar expulsiones de jugadores | si | no |
| 4. Notificarse de resoluciones disciplinarias de jugadores | si | no |
| 5. Notificarse de resoluciones de competencias | si | no |
| 6. Solicitar cambio de fechas, horarios, etc. de partidos | si | no |
| 7. Notificar a competencias inconvenientes en los partidos (no realización, suspensión, no presentación de equipo, etc.) | si | no |
| 8. Solicitar vistas de expedientes disciplinarios | si | no |
| 9. Tomar vista de expedientes disciplinarios | si | no |
| 10. Solicitar autorización para giras | si | no |
| 11. Notificaciones de Canchas y Colores | si | no |
| 12. Acceso a Casilleros | si | no |
| 13. Designar representante del club en Asambleas | si | no |

Sin otro particular, saludos al Sr. Secretario atentamente.

.....
Firma y sello de autoridad estatutaria

.....
Aclaración

Registro de Firma de la/s persona/s autorizada/s

CLUB:

1- Nombre y Apellido Firma

2- Nombre y Apellido Firma